



# ASAMBLEA CIUDADANA BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS CANTON NOBOL



## ACTA DE REUNIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025

En la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol, a los 4 días del mes de marzo de 2026, siendo las catorce horas con quince minutos, en la Sala de Sesiones del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Nobol, previa convocatoria de la máxima autoridad, se llevó a efecto la reunión inicial, con el objetivo de socializar y planificar el Proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2025, según lo dispone la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

La presente reunión se desarrolló con la finalidad de coordinar las acciones y lineamientos institucionales para el desarrollo adecuado del proceso de rendición de cuentas, conforme a la normativa vigente aplicable a los Entidades adscriptas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

### **Funcionario Responsable General del Proceso de Rendición de Cuentas Periodo 2025**

- Mgtr. Julissa Narcisca Álvarez Conforme, Contadora del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Nobol y Responsable General del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

### **Funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Nobol:**

- Teniente (B) Tnlgo. José Patricio Castro Manzaba - Sub Jefe
- Lic. Kenia Mantuano Barzola – Jefa Financiera
- Ing. Yaritza Barzola Plúas – Jefa de Talento Humano
- Tnlga. Sharon Ruiz Ortíz – Analista de Compras Públicas
- Tnlga. Ana Karen Plúas Mestanza - Secretaria General

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

La Mgtr. Julissa Alvarez Conforme, en calidad de Responsable General del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, dio inicio a la reunión agradeciendo la presencia de los asistentes y resaltó la importancia de cumplir con el proceso de rendición de cuentas como un mecanismo fundamental de transparencia, participación ciudadana y control social.

Durante la reunión se abordaron los siguientes puntos:

1. Socialización del contenido del Memorándum No. 063-JB-CBCNOBOL-2026, mediante el cual se delega la responsabilidad de coordinar el proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2025.
2. Coordinación interinstitucional entre las diferentes áreas del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Nobol para la recopilación de información institucional correspondiente a la gestión realizada durante el año 2025.



# ASAMBLEA CIUDADANA BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS CANTON NOBOL



3. Definición de responsabilidades para la elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas, incluyendo la recopilación de información administrativa, financiera, social y de gestión institucional.

## ACUERDOS:

- Dar inicio formal al proceso de recopilación de información institucional correspondiente al período fiscal 2025.
- Coordinar entre las diferentes direcciones y unidades del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Nobol la entrega oportuna de información requerida.
- Elaborar el informe de rendición de cuentas conforme a los lineamientos establecidos por los organismos de control.
- Planificar el evento de deliberación pública con la ciudadanía, garantizando la participación de los diferentes actores sociales del cantón Nobol.

No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la reunión, para constancia de lo actuado se firma la presente acta.

Mgr. Juliessa Narcisca Álvarez Conforme  
**Contadora - Responsable General del Proceso de Rendición de Cuentas 2025**

Teniente (B) Tnlgo. José Patricio Castro Manzaba  
**Sub Jefe**

Lic. Kenia Mantuano Barzola  
**Jefa Financiera**



**ASAMBLEA CIUDADANA  
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS  
CANTON NOBOL**



---

Ing. Yaritza Barzola Plúas  
**Jefa de Talento Humano**

---

Tnlga. Sharon Ruiz Ortíz  
**Analista de Compras Públicas**

---

Tnlga. Ana Karen Plúas Mestanza  
**Secretaria General**



# ASAMBLEA CIUDADANA BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS CANTON NOBOL

